

RESOLUCION PRESIDENCIA
Decreto Núm. 3/2019

Depto.: **Presidencia**

Fecha :14-Enero-2019.

Decreto de la Presidencia

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria para la selección de **Personal de Apoyo Administrativo** para la ejecución del Programa Andalucía Orienta correspondiente a la convocatoria 2018-2020 de la Mancomunidad de La Subbética (Resolución 20/12/2018), y de conformidad a lo establecido en el punto segundo de la referidas bases

RESUELVE

PRIMERO: Declarar aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, para participar en el proceso selectivo convocado mediante la citada resolución.

SEGUNDO: Los aspirantes dispondrán de un plazo de tres diez días hábiles contados a partir de su publicación en el Tablón de Anuncios y página web de la Mancomunidad, para subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión y efectuar reclamación.

Aquellos aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen el defecto que motivó la exclusión o no presenten reclamación justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

TERCERO: La lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos permanecerá expuesta al público y en la página web www.subbetica.es, durante el plazo de subsanación de defectos y reclamaciones

CUARTO: Dar cuenta en la Junta General en la próxima sesión que se celebre a los efectos procedentes.

En Carcabuey, diez de enero de dos mil diecinueve

El Presidente

Firmado por 80129154Y JUAN PEREZ (R: P1400006A) el día 14/01/2019 con un certificado emitido por AC Representación

Fdo.: Juan Pérez Guerrero

ANEXO I

LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATOS/AS ADMITIDO/AS SELECCIÓN PERSONAL DE APOYO PROGRAMA ANDALUCÍA ORIENTA

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	DNI
1	PIEDAD	VERDEJO PEDROSA	3*0**7*9
2	M ^a CARMEN	JIMÉNEZ MORAL	*0*50*0*
3	MARIA JOSÉ	LINARES GONZÁLEZ	5*4**2*4
4	MARIA SOLEDAD	TEJADA HIDALGO	*2***708
5	ENRIQUE	DEL RÍO JIMÉNEZ	3*78***1
6	M ^a ANGELES	RUIZ SANCHEZ	4***5*47

LISTADO DE CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
1	BEATRIZ	BERMÚDEZ EXPÓSITO	2*9*5*9*	2
2	LAURA	BAUTISTA OSTOS	*56***34	4
3	M ^a REYES	MAILLO RUIZ	5*4**8*3	2 Y 4

Causas de exclusión

- 1.- No reunir los requisitos establecidos en el apartado primero de las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de personal de apoyo administrativo para el programa Andalucía de fecha 26 de diciembre de 2018
- 2.- Falta documentación acreditativa de los méritos informáticos.
- 3.- No se acredita suficientemente los méritos.
- 4.- Documentación no compulsada debidamente